

FECHA: ABRIL 24 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Perece exalcalde: cae a un barranco"
	"Murieron 500 árboles a dos años de ATIC, en Atitalaquia"
	"Coparmex pide cumplir decálogo a los candidatos"
	"Camioneta causa pánico en Ocampo"
	"Avalan Ley Anticorrupción"
	"Ahorrar es cosa de niños"
	"SIN DINERO PARA REPARAR CALLES"
	"Encabeza Olvera foro para potenciar zona Tulancingo"
	"Buscan arrebatár Tamaulipas al narco"
	"Presume Banxico escudo anticrisis"
	"Impulsan que se investigue a Grupo México por el caso río Sonora"
	"La economía se estanca, muestra reporte de Inegi"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pide el PAN revisar relación entre gobierno y contratistas: Juan Carlos Robles Acosta, diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), pidió que se investigue la relación entre contratistas y funcionarios del gobierno estatal para evitar que existan conflictos de intereses por los vínculos o "compromisos adquiridos" entre gobernantes y empresarios durante épocas de campaña. El legislador expuso que licitaciones para obras que son muy "atractivas", por la cantidad de recursos que disponen, se otorgan a contratistas como pago de "factura" por el apoyo dado a un candidato durante su etapa proselitista, lo cual, insistió, se debe detener para evitar corrupción. "Hace unos días platicaba con algunos constructores y me decían esa situación: las obras grandes, para las que hay recurso federal, prácticamente ya tienen incluso nombre y apellido (del empresario que las va a ejecutar)", reveló en entrevista con Criterio. El panista expuso que trabajan en una iniciativa mediante la cual, además de fiscalizar los recursos en campañas, se ponga un "candado" para que las empresas "grandes" que respaldan a los candidatos y, a través de inversión económica en campañas, logran que lleguen al puesto dentro de la función pública no puedan cobrarles "factura". "Tenemos que ver que los constructores no tengan estos compromisos (con aspirantes) y de alguna forma darle la certeza a las licitaciones", recalcó. Robles dijo que debe revisarse especialmente la relación entre contratistas y gobierno por los casos dados a conocer a nivel nacional respecto a la adquisición de mansiones en exclusivas zonas residenciales de la Ciudad de México por parte de la esposa del presidente Enrique Peña Nieto y dos de sus cercanos colaboradores: los secretarios de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. **(Axel Chávez, página 05)**

Criterio-Verde: a vencer abstencionismo y razonar voto: En vista a Tulancingo, Avelino Tovar Iglesias, secretario general del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pidió a las amas de casa, jóvenes, comerciantes, personas de la tercera edad y jefes de familia hacer una reflexión y razonar el sufragio para elegir el 7 de junio a sus representantes para el Congreso de la Unión, con un comparativo de experiencia en el servicio público y, sobre todo, por las propuestas que cada contendiente tiene para su región. "Todos tenemos la obligación ciudadana de participar en los procesos de elección de nuestros gobernantes, el ejercicio democrático que se vive en nuestro país es relevante para nuestra sociedad al constituirse como el impulsor de todo un conjunto de transformaciones en el sistema político, de aquí parte la pluralidad y nuestro legítimo derecho a elegir quienes nos representen mañana en el Congreso Federal", señaló el dirigente. Tovar Iglesias acompañó al candidato de la coalición PRI-PVEM por el distrito IV, Jorge Márquez Alvarado, a realizar un toque de puertas por diversas arterias de la cabecera distrital. Luego de escuchar los planteamientos y necesidades de los vecinos, el dirigente invitó a vencer el abstencionismo y sufragar por la coalición PRI-PVEM. **(Redacción, página 05)**

Crónica-Vencer abstencionismo es una tarea para todos (Ángel Pacheco, página 10)

Plaza Juárez-Invitan a vencer el abstencionismo (Natalia López, página 5A)

El Independiente-Pide Morena no archivar denuncia: El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pidió a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) no archivar la averiguación previa por el robo de computadoras de la sede de dicho partido. "Ahí está el reto para la procuraduría", dijo el dirigente del partido Andrés Caballero Cerón, quien demandó no dejar impune no solo este robo sino "todos los casos donde los ciudadanos han sido víctimas de la delincuencia". La averiguación previa "está en manos de la dependencia estatal que nos ha dicho que no descarta ninguna línea de investigación", agregó durante entrevista en las instalaciones del movimiento. Tras los acontecimientos en Veracruz y Michoacán, así como en Ixmiquilpan y Santiago de Anaya, "nos hace pensar que el robo puede estar en el marco de una agresión o advertencia", agregó. Quienes se llevaron las computadoras no lograron extraer información de la estructura electoral, luego que las máquinas solo fueron utilizadas para capturar datos y subirlos al sistema, explicó. Como parte del recuento final, robaron de las oficinas del movimiento tres computadoras y una pantalla. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Estudian la posibilidad de realizar un debate: Formalizaron solicitud ante la Junta Distrital VI del Instituto Nacional Electoral (INE), para que candidatos a diputados federales debatan en próximas fechas. Luego de la petición formal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que la autoridad electoral organice un debate, la Junta Distrital convocó a una reunión de trabajo este 22 de abril, donde plantearon propuestas para realizar dicha confrontación de ideas. Según el representante de Nueva Alianza ante la Junta Distrital con cabecera en Pachuca, Víctor Trejo Vivanco, a esta mesa de trabajo apenas acudieron seis de los 10 partidos, donde expusieron la propuesta del sol azteca. El consejero distrital Alfredo Alcalá elaboró un planteamiento para efectuar dicho debate, que contempla un esquema de tres rondas de participación para cada candidato, mientras que en sus respectivos turnos podrán desarrollar temas como salud, educación, transparencia, seguridad, entre otros. "La minuta de trabajo que firmamos refiere que el próximo martes, al término de la sesión ordinaria del Consejo Distrital, celebremos la segunda reunión con todos los partidos para valorar la propuesta". Trejo Vivanco confirmó que hasta el momento los únicos partidos y candidatos que manifestaron su intención de debatir son: Sagrario Díaz, de Nueva Alianza; Antonio Mota, aspirante independiente; e Hilda Miranda, del PRD. Mientras que Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Encuentro Social (PES) acordaron "presentar ante sus dirigencias la propuesta". Otro aspecto relevante es que el INE condicionó la celebración de esta confronta de plataformas políticas, siempre y cuando participen como mínimo seis contendientes, a fin de preservar el principio de equidad. También el organismo electoral ofreció la sede del Consejo Distrital VI, inmueble ubicado en Pachuca, como el lugar para llevar a cabo este ejercicio, además que pueda difundirse mediante el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, debido a la cobertura que tiene en la entidad. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Debate entre candidatos del distrito 06, en mayo (José Manuel Martínez, página 05)

CONGRESO

Criterio-Aprueban fast track Ley Anticorrupción: En fast track y sin estar en la orden del día, el Congreso de Hidalgo avaló por unanimidad la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción, enviada el 21 de abril por el Senado de la República. Los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza, de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) solicitaron un receso de 30 minutos en la sesión ordinaria de este jueves para analizar la minuta. Posteriormente, votaron a favor de esta ley que dejó fuera temas como poder sancionar al presidente por actos de corrupción, quitar el fuero a todos los funcionarios, hacer públicas declaraciones patrimoniales y de intereses, y poner candados al gasto de comunicación social. Aunque lamentó que la aprobación de la minuta, a nivel nacional, quedará limitada en su actuar con la figura del Ejecutivo federal, así como el papel de las transnacionales, además de señalar que el Congreso estatal realizaba un proceso "apresurado" para avalar la ley como

integrante del Constituyente Permanente del Congreso de la Unión, el perredista Luciano Cornejo Barrera dio su voto a favor. No obstante, recordó casos en los que se presume corrupción o inoperancia de las autoridades de los tres niveles de gobierno. En pro del dictamen, el coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Guillermo Galland Guerrero, dijo que "hoy se da un paso relevante" que deberá tener continuidad con ejecución de políticas "para hacer frente al deterioro institucional que causan las conductas de corrupción". De este modo, la LXII Legislatura local se convirtió en la primera cámara del país en respaldar esta ley. **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Aprueban en el Congreso Ley Local Anticorrupción (Janet Barragán, página 08)

Crónica-Aprueba Congreso local minuta contra corrupción de servidores (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Fast track, aprueban ley anticorrupción (Víctor Valera, página 04)

Capital Hidalgo-Aprueban reformas para crear sistema anticorrupción (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-Aprueban Ley Anticorrupción (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Legislatura Hidalguense, primera en aprobar Ley Anticorrupción (Redacción, página 2A)

Uno más Uno-Legislatura hidalguense, primera en aprobar ley anticorrupción (Redacción, página 03)

Crónica-Escatiman diputados en debates para la ley: Sin mucho debate y entre carcajadas, diputados de la LXII Legislatura aprobaron modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de anticorrupción, minuta que omitió eliminación del fuero constitucional de funcionarios, revocación de mandato, o declaraciones patrimonial, fiscal y de no conflicto de intereses. Al iniciar la sesión ordinaria la mesa directiva de la LXII Legislatura informó sobre la minuta constitucional que envió el Senado de la República, respecto a nuevas disposiciones para combate a la corrupción. Luego de una hora de sesión declararon un receso para incluir esta minuta federal en el orden del día. Diputados integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales pasaron tras bambalinas para discutir la iniciativa. Mientras los asistentes esperaban a que reanudaran las actividades del pleno, no dejaron de escucharse carcajadas de legisladores durante los 50 minutos que transcurrió la discusión del tema. Después regresaron al recinto con sonrisas en la cara, sin mayor retraso reiniciaron la sesión para plantear la ley que aprobaron antes. Aunque legisladores del PAN y del PRD reconocieron que hay pendientes y aspectos a considerar, principalmente para que la figura del Presidente de la República no sea intocable, los cinco opositores votaron a favor. No hubo inconformidades durante los 100 minutos que duró la lectura, apenas dos menciones sobre la necesidad de eliminar el fuero. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Descarta Congreso propiciar conflicto en Almoloya: El Congreso de Hidalgo descartó que dejara crecer el conflicto en Almoloya, luego que desechara en anterior sesión la solicitud de juicio político contra el alcalde Gerardo López y que fuera acompañada con mil 135 firmas de los habitantes del municipio. Tras las manifestaciones de pobladores de Singuilucan en Pachuca para denunciar la entrega de programas sociales a familiares del presidente municipal y la demanda de sustituir a los responsables de áreas de la alcaldía, Gerardo López pidió licencia al cargo. Cuestionado sobre la solicitud de juicio político, el presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy expuso que fue desechada porque no tenía sustento suficiente para que pudiera actuar el Congreso. "Aquí se dio una respuesta totalmente sustentada en los principios de derecho que rigen para el caso que habían planteado. No hubo materia, por ello no se resolvió por parte del Congreso." En días anteriores, integrantes de Almoloya Unido Todos Somos Uno liberaron la alcaldía tras lograr que Gerardo López solicitara licencia a su cargo, así como consulta ciudadana que determine si el edil continúa o no con su cargo. La secretaria general municipal de Almoloya, Dalia Sánchez tomó las riendas del ayuntamiento, dieron cuenta medios de comunicación. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Citarán a alcalde por megasueldos: Aunque el Congreso de Hidalgo no puede obligar al alcalde de Singuilucan José León López a disminuir su salario y las dietas de su asamblea, los diputados lo citarán para lograr acuerdo con los habitantes del municipio que acusan gasto excesivo de nómina. Así lo dio a conocer el presidente de la comisión de gobernación del Congreso Miguel Romero Olivares, luego que escuchara a los integrantes del movimiento Todos somos Singuilucan que demandan disminuir el salario del alcalde priista y dietas de integrantes de la asamblea. "Nosotros legalmente no podemos intervenir pero sí ofrecemos orientación para que ellos mismos puedan disminuir su salario", dijo y agregó que dialogará con el alcalde la próxima semana. Los integrantes de este movimiento narraron que el alcalde ganaba el año anterior 70 mil pesos mensuales y actualmente lo redujo a 42 mil, pese a que la recomendación del Congreso es de 27 mil pesos. No obstante el acuerdo de disminuir dietas, la síndica procuradora Juana Sánchez Mera pasó de 30 mil a 31 mil pesos mensuales, mientras que los regidores se mantienen en 23 mil pesos con la posibilidad de incrementar a 28 mil. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Mantiene Congreso 46 iniciativas rezagadas de PAN y PRD: Mientras que diputados locales aprueban de inmediato iniciativas del gobierno federal y estatal, continúa el rezago legislativo en el Congreso, de acuerdo con cifras de las fracciones parlamentarias de PAN y PRD. Juan Robles Acosta, diputado panista, cuantificó 40 iniciativas propuestas por él y Guillermo Galland, que permanecen en comisiones y agregó que existe el acuerdo con la junta de gobierno para que en próximos días sean dictaminadas. Sin embargo, en caso de que las propuestas panistas sigan archivadas, aseguró que buscarán fincar responsabilidades a los titulares de las comisiones por rebasar los tiempos legislativos. Seis iniciativas del PRD en la congeladora. Están en la congeladora seis iniciativas del grupo parlamentario del sol azteca tales como Ley de Protección y Fomento al Empleo; reforma al código penal para sancionar las llamadas de broma a los números de emergencia. Así como iniciativa de ley que regula el uso del himno y escudo de Hidalgo, además de la interrupción legal del embarazo, señaló el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD Celestino Ábrego Escalante. También está pendiente iniciativa de ley de consulta indígena sobre expropiación de tierras de núcleos agrarios y otorgamientos de concesiones de explotación de recursos propiedad de la nación. **PAN** *Ley sobre responsabilidad patrimonial. *Iniciativa para reformar la ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental del estado. *Ley del servicio profesional de carrera para el estado y sus municipios. *Captación de agua pluvial en los edificios públicos del gobierno estatal y municipal. *Requisitos para ser titular de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH). *Ley de protección de especies en peligro de extinción para el estado y sus municipios. *Reforma al artículo 63 de la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales, en materia de ejemplares destinados a espectáculos. *Iniciativa de ley para entrega-recepción para el estado y sus municipios. *Ley para la cultura y las artes del estado. *Ley de paternidad responsable. *Ley de operaciones inmobiliarias. *Ley que regula el himno y el escudo de Hidalgo. *Ley de protección y fomento al empleo para el estado. *Reformas al código penal para sancionar llamadas falsas a servicios de emergencia. *Iniciativa de reforma a los artículos cuarto y 11 de la Ley de Ejecución de Penas para establecer de manera obligatoria un penal exclusivo para mujeres. *Reforma a la Ley para la Familia con la finalidad de establecer el rapto como un impedimento no dispensable para contraer matrimonio. *Reforma a la Ley para la Familia con tal de establecer la violencia familiar como causa de pérdida y suspensión de la patria potestad. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Hay diálogo con partidos: Elguero: Se dialoga con los líderes de los partidos políticos en Hidalgo para analizar el proceso electoral en curso, informó Salvador Elguero Molina, titular de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, quien aseveró que hasta el momento no existen situaciones de riesgo que afecten las campañas de los diferentes candidatos. El funcionario precisó que el único incidente, en el que hubo intervención por parte del gobierno del estado, se dio al inicio del proceso electoral, que consistió en una aparente agresión de parte de la policía de Santiago de Anaya contra el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por el distrito de Ixmiquilpan. "Hemos visto una gran civilidad de parte de todos los partidos y aspirantes, desde luego tenemos la mejor disposición para tener diálogo con quien lo solicite, queremos que Hidalgo siga siendo un estado en el que lo único que sobresalga sean las propuestas en beneficio de la sociedad", mencionó el secretario. Elguero Molina subrayó que por ahora no existe la necesidad de instalar una mesa política, tal como diversos candidatos lo han solicitado, pues, afirmó, existe comunicación directa entre el gobierno del estado y los partidos políticos. Elguero aceptó que difícilmente se podrá controlar las publicaciones de los usuarios de redes sociales en torno a los abanderados de los diferentes partidos, pues, indicó, no existe una legislación que regule este aspecto, además de que difícilmente se puede rastrear el origen de dichos comentarios. "Estamos seguros de que la ciudadanía hará más caso a las propuestas de las y los candidatos, que a lo que se publica en las redes sociales", enfatizó el secretario de Gobierno al ser entrevistado al finalizar la ceremonia de inauguración de la reunión regional del Consejo General del Registro Nacional de Población (Renapo) en el municipio Huasca de Ocampo. **(Yossimar Duran, página 04)**

Milenio-Difícil controlar guerra sucia en redes sociales, reconoce Elguero (Alejandro Reyes, página 14)

Crónica-Panorama es positivo en campañas: Elguero (Alberto Quintana, página 05)

El Independiente-Acercamiento de PAN y gobierno únicamente vía telefónica (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Dialogo con partidos continua durante proceso electoral: Elguero (Sergio Juárez, página 03)

Plaza Juárez-Gobierno del estado abierto al dialogo (Natalia López, página 3A)

Criterio-Analiza FOR apoyo para obra La Morena-Pifsal: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz dejó entrever que apoyará económicamente al alcalde de Tulancingo; Julio Soto, a efecto de que lleve a cabo la pavimentación del tramo vial La Morena-Pifsal, para lo cual se requerirán 45 millones de pesos. Olvera Ruiz Indicó que antes deben hacer ajustes al presupuesto, pero está consciente que se trata de una vía prioritaria para desahogar la circulación vehicular en la ciudad. El mandatario adelantó que será hasta que concluya el proceso electoral cuando haga un anuncio más preciso al respecto. Previo a la visita del gobernador a la región, el ayuntamiento de Tulancingo emitió un comunicado en el que explicó que la búsqueda de respaldo financiero tiene como propósito dignificar las vialidades con mayor deterioro. En cuanto a la posibilidad de que el gobierno de Hidalgo funja como aval solidario, en caso de que el Congreso local autorice que Tulancingo adquiera deuda pública por 57 millones de pesos, Olvera recordó que parte de esa línea de crédito era para atender el tramo La Morena-Pifsal, pero, de apoyar con recursos al municipio, el monto del préstamo disminuirá, o bien, será orientado a otras obras no menos prioritarias. "He visto que Tulancingo ha saneado paulatinamente sus finanzas, la presidencia va manejándose bien, creemos que lo pide no es gran cosa, considerando un presupuesto multianual, si hay objetividad en las propuestas, no habrá ningún problema", dijo. **(María Antonieta Islas, página 10)**

Milenio-Habrá foros de empleo, seguridad y educación (Redacción, página 07)

Crónica-Capitanea Olvera foro para el desarrollo en Tulancingo (Jocelyn Andrade, página 03)

Capital Hidalgo-Preside Olvera foro educativo en Tulancingo (Junior Alvarado, página 03)

El Sol de Hidalgo-El gobernador Francisco Olvera realiza gira de trabajo por la región Tulancingo (Redacción, página 2A)

Uno más Uno-Mejores oportunidades para recién egresados (Redacción, página 03)

Crónica-Supervisa el gobernador labores en Cuauhtepic: En recorrido de supervisión de obras por Cuauhtepic, el gobernador Francisco Olvera fue abordado por vecinos de la colonia La Estación, para expresarle inquietudes respecto a los trabajos realizados. Los vecinos, que se manifestaron hace un mes en el lugar por afectaciones que la misma obra ocasionó al exponer la red de drenaje y aguas negras creando un foco de infección, solicitaron la intervención de Olvera Ruiz. El tubo de 12 pulgadas que se utiliza actualmente en los trabajos de la zona de la estación es muy pequeño para todas las casas que se van a conectar con el paso del tiempo y las que ya están conectadas, expusieron los vecinos. Al respecto el gobernador indicó que en la semana siguiente se realizará una reunión con los interesados y el secretario de Obras Públicas del estado, Jesús Romero Quintanar. Los vecinos conocerán el proyecto y de ser necesario se realizarán algunos cambios, concluyó el mandatario. **(Ángel Pacheco, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Rehabilitación de calles en el centro, sin recurso: Este año no se asignaron recursos federales para continuar con la rehabilitación de calles del centro de Pachuca, confirmó el alcalde Eleazar García Sánchez, quien añadió que sólo se etiquetaron recursos para la segunda etapa de la plaza Independencia. Al término de los trabajos de la septuagésima novena sesión ordinaria realizada en la sala de Cabildo, reconoció que empiezan a impactar los recortes presupuestales del gobierno federal, pues para Hidalgo sólo se obtuvieron recursos para los trabajos de la plaza en la que se ubica el Reloj Monumental. "Tengo conocimiento que en el tema de turismo simplemente fue etiquetado para este año la segunda parte de remodelación de la plaza Independencia, lo único que está aprobado para el estado Hidalgo, deja Pachuca, para el estado", advirtió el presidente municipal. Por ese motivo, añadió, no se estará en condiciones de seguir la rehabilitación de calles del centro de la ciudad, de la que "sería la novena etapa de remodelación del centro histórico". En el caso de la plaza Independencia, serán alrededor de 60 millones de pesos los que se apliquen en la segunda etapa de rehabilitación, recurso que no fue cancelado porque más allá de contar o no con permisos, si no se cuenta con el recurso no se puede avanzar en la obra. Estas acciones en el primer cuadro de la ciudad fueron suspendidas hasta que el Instituto Nacional de Bellas Artes y el INAH otorguen los permisos correspondientes a la alcaldía. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

El Independiente-Por recorte, descartan más remodelaciones en zona centro (José Manuel Martínez, página 07)

El Sol de Hidalgo-59 millones para segunda etapa (Erwin Reyes, página 2A)

Plaza Juárez-Cancelan novena etapa de remodelación del Centro Histórico de Pachuca (Alejandra Vera, página 3A)

Criterio-Emitirán en próximos días licitación de parquímetros: El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, afirmó que será la próxima semana cuando se culmine el paso administrativo para la emisión de la licitación para las empresas interesadas en instalar parquímetros en la ciudad capital. García Sánchez dio a conocer que desde que inició el proceso se han acercado más de cuatro empresas a ofrecer sus servicios; sin embargo, será un proceso legal el que se siga para la asignación del proyecto. El representante popular añadió que "esta próxima semana debe ser el paso administrativo", para que se defina a su vez si se hará un proceso de licitación abierta para adjudicar los trabajos o se realiza una invitación a tres empresas. García además se refirió a los señalamientos de la agrupación Antorcha Campesina, organización que lo acusó de recientemente de "jinetear" los recursos para la construcción de una casa de cultura en la colonia Ramos Arizpe. Al respecto, el presidente municipal aclaró que de ningún modo se ha dado tal manejo indebido del recurso y explicó que el mismo se encuentra etiquetado; sin embargo, debe llevar un proceso "y hay que cubrir una licitación, que se declaró desierta, que fue esta semana o la pasada". Por lo que se deberá ahora esperar a que se emita una nueva licitación, garantizando que el recurso se va a ejecutar. Pero insistió en el correcto uso de los recursos públicos en Pachuca. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Guerra sucia, incontrolable

El uso de las redes sociales y las plataformas para difundir mensajes en época de campañas políticas resulta incontrolable. Es precisamente este comportamiento el que ha derrumbado secretarios del gabinete federal, políticos de todos los niveles, y hasta candidatos. En la actualidad, forja campañas, crece figuras y lincha públicamente a quien se deje mancillar con pocas pruebas (anónimos, fotos, audios) en su contra. Lo que empezó hace algunos años como el spot que molestaba al contrario, el anuncio espectacular en las calles y avenidas, la publicidad con mensajes de difamación y los siempre efectivos anónimos, impregnaban de odio las campañas en México; posteriormente, sin regulación alguna, las campañas negras comenzaron su auge ante la amenaza del lopezobradorismo de llegar a Los Pinos, lo que se contuvo con alquimia política cuasi medieval que ha evolucionado hasta nuestras fechas como los llamados "memes" de la política. El propio secretario de Gobierno en Hidalgo, Salvador Elguero Molina, acepta que la situación es prácticamente imposible de detener pues se debe de dar con los responsables de la difamación y la manufactura de dichos emblemas para después indagar si en realidad son responsables y después únicamente solicitar que no lo hagan, pues como ya sabemos, el clásico "no está regulado" es el artilugio de carácter legaloide más impactante para defender el delito en Internet. "El tema de los memes y todo esto es un tema que es muy difícil de controlar", aseveró Elguero ayer en un evento con delegaciones federales en Huasca. Y es precisamente él quien al sostener encuentros con los representantes de los partidos políticos, ha empeñado su palabra en garantizar una contienda equitativa, que con las campañas negras y la guerra sucia, es imposible de mantenerla de forma limpia. Echando un vistazo a las principales redes, Facebook y Twitter, se percibe como se conducen este tipo de campañas, pues generalmente son desde perfiles que aparentan ser reales y no lo son. Con el paso de los años, también el usuario se va haciendo más experimentado en detectar este tipo de perfiles. Primero, se da uno cuenta de sus seguidores y a quién sigue. Segundo, de la antigüedad de sus publicaciones y tercero, de lo que escribe. Así, pues, una ayudadita al secretario de Gobierno de Hidalgo puede ser la de comenzar mirando aquellos perfiles de redes sociales que no tienen más que grilla en sus muros, que solo están replicando comentarios de páginas nacionales, noticias de campañas y/o subiendo imágenes ofensivas, provocativas y de mala nota. Por lo demás, creo que una de las mejores soluciones con que cuenta el ciudadano, usted mi apreciado lector, mi querida lectora, es como en los años mozos en que bautizamos la televisión como la caja idiota: tomar el control y apagarla; acá, en las redes, aplique el bloqueo, la denuncia como spam, o de plano, elimine sus redes, salga a la calle y vea lo que en realidad está pasando.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

COPARMEX, sus cinco minutos

Así como Julia Orayen, la edecán que durante el pasado debate presidencial de 2012 saltó a la fama, Sergio Baños Rubio, presidente del Centro Empresarial de Hidalgo, logró su sueño, al organizar una insípida "pasarela" de suspirantes a la curul federal por Pachuca. Baños, que estaba en su territorio, "arropado" por algunos de sus "pequeños burgueses", prácticamente reprobó a todos los suspirantes, al considerar que sus capacidades son inferiores a las que el cargo público exige. Acertada o no, la apreciación de Sergio Baños en torno a esta pasarela, Roxana Montealegre y la dirigencia del Partido Acción Nacional, deben darse por agradecidos, luego de que este encuentro permaneció al margen de la barra programática de la televisora estatal, como el blanquiazul lo pretendía. En términos concretos, Baños dio a los candidatos una especie de "apapacho y coscorrón", al declarar que entre los suspirantes hay personas preparadas y otras sin experiencia, pero que, en torno a sus cuestionamientos, los "pequeños burgueses" de COPARMEX sólo recibieron respuestas vagas. En la lluvia de propuestas que "presuntamente" enarbolan candidatos y partidos, el Humanista destacó la necesidad de reorientar los planes de desarrollo, en especial, los dirigidos a los pueblos indígenas, y el PES se enfocó al tema de la transparencia. El PRD destacó la necesidad de reorientar el gasto público, el PT, MORENA y PANAL consideraron necesario reducir las cargas fiscales, mientras que Acción Nacional propuso la necesidad de eficientar los recursos, y el PRI destacó la obligación de reforzar el vínculo educación-empresas, pese a que en los hechos, hay empresarios que se benefician con el conocimiento y habilidades de estudiantes universitarios sin pagarles un sólo centavo. Lamentablemente, este encuentro pasó desapercibido para la gran mayoría de la población votante, dada la condición minoritaria del CCE entre las cúpulas empresariales. Sería saludable que otros organismos mucho más plurales, dieran cabida a cada uno de los candidatos a diputados y que, por separado y con el tiempo suficiente, expusieran sus ofertas políticas, eso es necesario y evitaría debates que luego terminan convertidos en espectáculos baratos.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Los efectos del recorte

La caída en los precios de los hidrocarburos y la pérdida del peso ante el dólar sumergió a la economía mexicana a un estado permanente de alerta con todo y el optimismo y las estadísticas de que creceremos por encima de toda América Latina, además de que si se estabiliza y va a la alza la estadounidense el país superará esta difícil etapa en buena medida por el "aterrizaje" de las reformas estructurales. En este escenario los estados se verán afectados porque los ingresos programados por el gobierno federal desde el Congreso de la Unión disminuyen por lo que habrá recortes al gasto impactando negativamente las participaciones federales que perciben y que forman parte importante de sus presupuestos, lo que obligará a cancelar obras y proyectos planeados e incluso aprobados. Hoy extraoficialmente se menciona que Hidalgo dejará de percibir más de 600 millones de pesos sin embargo la exigente negociación que mantiene el gobernador Francisco Olvera Ruiz con la federación y en particular con Petróleos Mexicanos (Pemex) puede aliviar en parte si la paraestatal le quita el peso de la deuda al gobierno estatal adquirida para el polígono en que se había proyectado por el gobierno de Felipe Calderón la refinería Bicentenario. La deuda asciende a más mil 500 millones de pesos de los que se pagan actualmente los intereses egreso que Pemex tendrá que resarcir al gobierno hidalguense que podrá utilizar los recursos programados para cubrirla, además de que al quitarse esta carga financiera habrá mejor calificación para la administración de las calificadoras lo que ayuda a atraer inversión productiva. Para el gobierno estatal es un problema el recorte presupuestal pero la sana administración que aplica la administración olverista se asegura y esperamos así sea permite cumplir compromisos y programas que sostienen el desarrollo de Hidalgo.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...**En el PT, todos contra Aparicio**

Los reclamos y acusaciones llegan de todos lados y el destinatario es el inamovible dirigente moral del Partido del Trabajo (PT), a la sazón candidato a diputado federal por el distrito de Pachuca: Arturo Aparicio Barrios, quien desde hace más de cuatro lustros controla y manipula al partido hasta convertirlo en un "negocio familiar", según sus propios detractores. No son nuevos los reclamos, sólo que esta vez van en aumento y lo nuevo es que provienen de la misma militancia, de los candidatos a diputados federales y de quienes como Lorena Colunga Cruz, regidora de ese partido en el ayuntamiento de Pachuca, han denunciado una serie de irregularidades que comete Aparicio Barrios, en perjuicio de su propio partido. En Tizayuca, por ejemplo, la gente de plano lo rechazó cuando intentó participar en un encuentro con militantes del PT en ese municipio. Ahora, la más reciente, es la denuncia pública que hace la candidata a diputada federal por el distrito de Ixmiquilpan, Yuli Martín Espinoza, quien asegura que Arturo Aparicio Barrios ha convertido al PT en un negocio familiar y en tiempos electorales, como ahora, escamotea los recursos destinados a gastos de campaña para sus abanderados. A ella, por lo pronto según su propia queja, sólo le han dado 5 mil pesos, para recorrer 15 municipios que conforman ese distrito; en cambio él se ha pagado la colocación de su propaganda en espectaculares colocados estratégicamente en las vialidades más importantes de Pachuca, de donde es candidato a diputado federal. Sigue vigente, aparte, una denuncia por el despido injustificado de tres empleados de las oficinas centrales y a pesar de que la autoridad le ha dado la razón legal a los demandantes, Aparicio Barrios se niega a cubrir los correspondientes finiquitos. Al paso que va no sería descabellado que el PT sea uno de los partidos con más pobre votación el próximo 7 de junio, lo que iría en perjuicio del propio Aparicio Barrios, si su pretensión es mantener al PT como un negocio personal.

(Carlos Camacho, página 03)**Criterio-La Silla...****Hombre al agua, o el reto cumplido**

Los retos son para cumplirlos, sobre todo cuando uno es el que pierde. Por eso hoy, por allí de las 15:30 horas, iré al Bioparque de Convivencia, en Pachuca, a meterme debajo de uno de los chorros de agua que brotan de unos tubos que sirven para refrescar y divertir a los niños en los días de calor. Que quien esto escribe vaya a ser pasado por agua se debe a que reté a mis compañeros de la web de Criterio (criteriohidalgo.com) a romper una cifra de visitas a la página de internet del diario y, la verdad lo lograron no una, sino dos veces en un par de semanas. La verdad no me sorprendió que mis compañeros del área cibernética-editorial de la empresa, Josué Ortiz y Federico Escamilla (y lo que en su tiempo hizo Samantha Nolasco) lograran que me diera un baño público. Con el esfuerzo que hacen, la colaboración del resto de los compañeros del diario, y sobre todo con la ayuda de miles de lectores, el sitio criteriohidalgo.com ha crecido de manera constante a lo largo de los años de vida de la empresa. Lo hecho por mis compañeros no es fácil. Todos los días pasan horas frente a la pantalla de sus computadoras analizando, evaluando, editando y montando notas de la redacción y de agencias. Es un esfuerzo colectivo, sí, pero a ellos les toca la parte operativa (y definitiva) de un sitio del que estamos orgullosos. Ahora que Criterio cumple años, nuestro sitio web tendrá mejoras evidentes gracias a nuevos esfuerzos que se sumarán a lo ya logrado. A ello se ha comprometido, con entusiasmo, la dirección general de Criterio. Agradezco a mis compañeros y a los lectores el baño que tendré que darme hoy. Vale la pena. Aunque creo que ya no lanzaré retos similares. Corro el riesgo de vivir empapado.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que el repentino fallecimiento del joven empresario Luis García Soto causó gran consternación entre la sociedad pachuqueña. El lamentable accidente donde perdió la vida sucedió el pasado miércoles en la ciudad de Zacatecas. Este día habrá una misa en su honor a las 19:00 horas en la Iglesia de Santa Julia. Descanse en Paz.

: Que ayer la Coparmex Hidalgo organizó un encuentro con los 10 aspirantes a diputados federales por el distrito de Pachuca y Mineral de La Reforma, quienes expusieron sus propuestas en materia de inversión, generación de empleos y calidad de vida, lo que al final resultó en un ejercicio democrático para conocer las propuestas de cada candidato. Dicen que algunos ya lo vieron como un ejercicio previo para que se pueda llevar a cabo un debate entre todos los aspirantes. ¿Será?

: Que varios de los planes del gobierno de Pachuca en materia de obra pública tendrán que ser pospuestos, pues a decir del alcalde, Eleazar García, los recursos que tenían contemplados para continuar la remodelación de calles en el centro histórico no llegarán por lo menos este año, aunque dicen que no todo está perdido, pues el dinero que sí llegó es para la obra de la Plaza Independencia, con lo que ya tienen captados los recursos para casi concluir dicho proyecto.

: Que quienes no dan una en el distrito de Tulancingo son los del Partido Humanista, quienes apenas esta semana decidieron a su candidata a diputada federal, a tres semanas de haber comenzado las campañas. Dicen que al coordinador estatal del partido, Gilberto Ramírez le agarraron las prisas para seleccionar a alguien, por lo que había inscrito a la recepcionista de sus oficinas en Tulancingo, Mireya Pérez; sin embargo, la quitaron y ahora pusieron a Indra Herrera, de quien esperan pueda hacer algo por salvar algunos votos.

: Que integrantes de Morena en Ixmiquilpan acusan hostigamiento por parte de las autoridades municipales, pues acusan que el director de Reglamentos, Ernesto Rangel, les ordenó abandonar el módulo que tienen desde hace meses en el jardín principal.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Las perlas "Qué tan importante es salvaguardar la riqueza histórica de nuestro país, ante la necesidad de llevar alimento a la gente de los municipios con vocación turística. El problema que tenemos es el INAH"

Roberto Pedraza Martínez

Secretario de Turismo, sobre los proyectos turísticos que frena el INAH en Hidalgo.

"El tema de los memes y todo esto es un tema que es muy difícil de controlar. Nosotros evidentemente lo que queramos y lo que buscamos es de que la sociedad tenga información objetiva, información clara de las propuestas"

Salvador Elguero Molina

Secretario de Gobierno del Estado, sobre la guerra sucia durante campañas electorales.

"Podemos empezar a luchar porque trabajen igual y ganen igual; que estén sanas y no sean violentadas las mujeres. En una sociedad donde somos mayoría, muchas son las voluntades políticas que debemos sumar"

Diva Gastélum Bajo

Dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, durante su visita a Apan.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que tras la salida del secretario de Seguridad Pública Municipal de Tula, por la ineptitud durante su gestión así como de encubrir irregularidades de sus elementos, el secretario de Seguridad Pública del Estado analiza su relevo, para incorporarlo al Mando Único Policial y así dar cumplimiento al mandato federal.

Actualmente se encuentra despachando en la oficina Guadalupe Jiménez Martínez, quien se desempeñaba como escolta del presidente municipal Jaime Allende.

que finalmente, no fue la primera, pero sí la segunda que cumplió con su declaración patrimonial en la plataforma candidatotransparente.mx, la candidata del PAN a diputada federal por el Distrito VI con cabecera en Pachuca, Roxana Montealegre Salvador, de quien ya se encuentra disponible su informe 3 de 3 en la plataforma habilitada por el Imco. Ahora, esperemos que los demás candidatos cumplan con este mandato ciudadano.

que Natividad Castrejón, candidato del Partido Encuentro Social (PES), busca incentivar el voto hacia su persona por medio de las calificaciones a los alumnos de las diversas licenciaturas de una escuela de su propiedad, indicándoles que en caso de acudir a votar y hacerlo por el PES recibirán una mayor valoración en sus evaluaciones finales, por lo que a través de las redes sociales los estudiantes han manifestado el rechazo a esta forma de comprar el voto.

que los militantes del PRD que el PRI, aseguró, a través de un comunicado, habían dejado a su candidato Fernando Larios en Tula para apoyar a su tocayo Moctezuma, ya salieron a decir que no, que nunca han apoyado al exsecretario de Gobierno y que son perredistas de hueso colorado.

Entre ellos se encuentra Martha Monterrubio, delegada política del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, quien dijo que por más que el PRI le coqueteó no cedió a unirse a sus filas. Ahora reclama que el tricolor haya usado su nombre "para dividir al partido".

que autoridades estatales y federales han trabajado de manera conjunta para blindar la zona de la Huasteca a raíz de la captura de líderes del crimen organizado en Tamaulipas. La intención de los cuerpos de seguridad es mantener la tranquilidad que ha caracterizado a la Huasteca hidalguense en años recientes, evitando en la manera de lo posible el llamado Efecto Cucaracha.

(Redacción, página 03)**Independiente-El Socavón:**

Por megarecorte, seguirán los baches en Pachuca ¿y los impuestos?

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

A partir de las propuestas impulsadas por la UPT pero que en buena medida provienen de la población, pueden crearse las condiciones para que la región de Tulancingo prospere desde la educación integral como uno de los nuevos polos en cuyos terrenos se asiente más industria. A esta conclusión llegaron las autoridades, encabezadas por el gobernador Francisco Olvera, al organizar un foro en el que reconocieron que aún hay mucho trabajo por hacer para lograr objetivos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Prisciliano Gutiérrez: Para el magistrado del Tribunal Fiscal Administrativo de Hidalgo existe una amplia trayectoria que respalda su labor como servidor público a lo largo de varios años. Cercano a diversos liderazgos tanto dentro como fuera de la entidad, Gutiérrez Hernández posee como característica el ver siempre por alcanzar mejores condiciones sociales, sin importar el cargo que desempeñe, por lo cual sus superiores le tienen confianza.

Abajo-Juan Carlos Robles: Dentro de la Legislatura hidalguense existen diversos perfiles que no logran despuntar por más propuestas que lancen desde la máxima tribuna de la entidad, un caso es el diputado Robles Acosta, quien no encuentra ni define rumbo claro a la hora de exponer, pero quizá sólo porque sigue instrucciones de sus jefes. Habrá que esperar a ver si el legislador renueva el discurso y concreta algo.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

HOMENAJE

La muerte de **Sixto Valencia, el hidalguense creador del personaje principal de la tira cómica "Memín Pinguín", moverá a las autoridades de cultura en la entidad a rendirle un homenaje.**

Seguramente los reconocimientos *post mortem* al dibujante y caricaturista no se harán esperar, y con ello esperamos que las nuevas generaciones de lectores puedan tener fácil acceso a su obra, la cual es fundamental para entender una parte de la historia de México y sus condiciones de vida.

RECORTE

Inquietud es lo menos que generó el gobierno federal cuando a través del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, declaró que los mexicanos deben prepararse para más ajustes a la economía nacional, o lo que es lo mismo "amarrarse todavía más el cinturón".

Es evidente la desaceleración económica del país y ya hay señales claras de que la sociedad no tiene el mismo margen de maniobra que antes gozaba, pero a pesar de las reformas estructurales el gobierno federal insiste en cerrar aún más el ceñidor.

En las entidades los recortes a programas básicos como la educación ya fueron más que anunciados y confirmados.

CONGRESO

Sin mayor análisis y de forma atropellada los diputados locales aprobaron la minuta de Ley Anticorrupción. A nuestros representantes populares no les valió ni un comentario por bancada dejar fuera de dicho ordenamiento la obligatoriedad de hacer públicas las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos o la revocación de mandato en caso de ser necesario.

Así como así levantaron la mano y la ley fue aprobada sin más.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

HORA RESULTA QUE los patos le tiran a las escopetas porque los invasores de terrenos y casas se presentan como víctimas de la autoridad y luchadores sociales. ES EL CASO DE LOS dirigentes de la Unión Nacional de la Fuerza Indígena y Campesina, Reynaldo Galván Montes y Fabiola Islas Nájjar, porque se quejaron en conferencia de prensa que "se criminaliza la lucha social", argumento que ni ellos se creen. PORQUE ENSEGUIDA RECONOCEN, con una frialdad que conmueve, que se promovieron la ocupación ilegal de viviendas supuestamente abandonadas en el fraccionamiento pachuqueño La Palestina, acción que en sí misma es inmoral y constituye un grave delito. ES DECIR, EXIGEN LICENCIA PARA apropiarse de inmuebles. Pero el caso es que los invasores fueron desalojados, de lo que se escandalizan los líderes. La Procuraduría de Justicia de Hidalgo, donde es titular Alejandro Traffon, fue certera a precisar que "el hecho de que las propiedades se encuentran desocupadas no autoriza ni mucho menos legítima a nadie pretender apoderarse de ellas pasando por encima de los derechos de quienes tienen la legítima propiedad. ASÍ QUE A nadie engatusan los dirigentes que pretenden presentarse como víctimas? SE SALIÓ CON LA SUYA la excomisionada de los Pueblos Indígenas, Xóchitl Gálvez, porque será candidata a jefa delegacional en la Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, además de pretender que posee el don de ubicuidad, que es la capacidad para estar presente en varios lugares al mismo tiempo. TIENE "UBICUIDAD", dicho de broma, porque lo mismo compite en Hidalgo, siempre perdiendo, diciendo que vive aquí, y ahora lo hace en la vecina entidad, donde también dice residir. EL CASO ES QUE EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la resolución del Instituto Electoral del Distrito Federal que le negó el registro por carecer de credencial de elector de esa localidad. SEGÚN los magistrados se violaban sus derechos políticos y autorizó que compita bajo las siglas del PAN, en una ciudad que es bastión perredista indiscutible. AHORA LE FALTA LO MÁS DIFÍCIL, QUE es vencer a la maquinaria del PRD que no quiere perder poder en la ciudad con mayor número de electores de todo el país... EN TODA DISPUTA hasta el mejor gallo pierde plumas y así les pasó a los directivos de la escuela particular pachuqueña Doctor Alberto Zoebisch, pues se develaron humos de intolerancia y supuesto moralismo recalcitrante. CON LA INCONFORMIDAD DE TRES alumnos que se quejan de discriminación por sus orientaciones sexuales, salió a relucir un reglamento caduco porque prohíbe a los alumnos "muestras excesivas de afecto", lo que no se le hubiera ocurrido ni a los integrantes de la Santa Inquisición porque su interpretación es muy holgada. IGUAL EMERGIÓ EL HECHO DE QUE LOS DIRECTIVOS del plantel, Antonio y Jorge Chávez Arteaga, utilizan como denominación del plantel el nombre de un prestigiado profesional, sin autorización de sus familiares, como quedó de manifiesto en una carta abierta publicada en este diario y que suscribe Cynthia Zoebisch, quienes se deslindan de cualquier acto de discriminación. SACAN A LA LUZ que los Chávez Arteaga practican doble moral y han atropellado los derechos de la familia Zoebisch, de gran calidad y méritos, al registrar el nombre de su familiar como marca-objeto, sin haber obtenido la autorización correspondiente. EL CASO ES QUE, SOBRE todo en las redes sociales, sigue causando alboroto el asunto sobre todo por lo puritano del reglamento que penaliza "las muestras excesivas de afecto"... DE MÁS A MENOS se viene desarrollando la feria anual de Mineral de la Reforma, donde gobierna Filiberto Hernández, que últimamente, por alguna estrategia, se evade de la luz pública cuando siempre ha sido aficionado a los reflectores. YA SE ANUNCIÓ que en la nueva edición, que está por inaugurarse, no habrá palenque y se entiende que el negocio no fue rentable, pues en años anteriores era común que de último momento se remataran los boletos a precios de risa, por ejemplo a 100 pesos la localidad para ver a Lupita D'Alessio. AHORA HABRÍA QUE CHECAR la calidad del Teatro del Pueblo y otros espectáculos de esa feria cuyo único inconveniente es su lejanía de la mancha urbana metropolitana. En tanto ya se rumora que, a futuro, no este año, será la sede de la Feria Hidalgo San Francisco de Pachuca, asunto que no confirma ni desmiente la encargada de la organización, Oralia Vega. AL FIN SERÁN MÁS ÁGILES los trámites de inscripción de escrituras y expedición de certificados en la Registro Público de la Propiedad. A INICIATIVA DEL GOBERNADOR Francisco Olvera, el Distrito Judicial de Pachuca se incorpora a la modernidad a partir del 21 de abril, pues se crea el Folio Único Real y Electrónico, que permite el uso de las modernas tecnologías y dejar en el pasado las anotaciones en papel. ASIMISMO, SE aceleran los trámites, de acuerdo con lo que precisó Mario Souverville, coordinador jurídico del estado, quien abundó respecto al acuerdo firmado por el secretario de Gobierno, Salvador Elguero.

(Alejandro Sierra, página 06A)

El Sol de Hidalgo-Reportero de Guardia...**Almoloya; "lo que mal comienza, mal acaba"**

PARECE QUE LOS SUCESOS QUE OCURREN EN LA ADMINISTRACIÓN del presidente municipal de Almoloya de Juárez, Hidalgo, Gerardo López Ramírez, justifican perfectamente el viejo y conocido refrán que reza: "Lo que mal comienza, mal acaba". Es que desde el inicio de su periodo de gobierno, en enero de 2012, el munícipe no las trajo todas consigo, y en lugar de tratar de enderezar el barco, como coloquialmente se dice, parece que ignoró detalles que hoy le están costando la alcaldía. En marzo de 2012, apenas dos meses después de asumir el cargo, ya había denuncias públicas en su contra por haberse incrementado, supuestamente, el salario, así como el de su esposa. En esta columna se habló de que el expanista, y en ese momento alcalde de Almoloya por el PRD, era acusado de subir su sueldo de 17 a 33 mil pesos quincenales; es decir, 66 mil mensuales. Se señaló que su esposa, como responsable de las tareas del DIF municipal, registraba una percepción de 20 mil pesos, contradiciendo con ello la política de austeridad que anunció en la campaña que lo llevó al triunfo para poder gobernar a los almoloyenses. Una semana después, por ahí del 11 de marzo, fue entrevistado por este columnista, en Pachuca, y negó todo. Más aun, exigió pruebas donde se demuestre, dijo, que percibimos esas cantidades. Nunca, nadie, las presentó, y tampoco nunca se volvió a tocar el tema. Sin embargo, fue señalado, también, de haber alquilado sus camiones al Ayuntamiento para obtener recursos personales, situación que aclaró bajo el argumento de que, en un acto de benevolencia, los prestaba sin costo para servicio a la ciudadanía. Las denuncias públicas fueron adjudicadas a sus viejos compañeros del Partido Acción Nacional (PAN), quienes, enardecidos porque cambió de bandera a favor del PRD-partido que lo llevó al triunfo en la elección de julio de 2011-, pretendieron lincharlo mediáticamente. Era únicamente el comienzo de lo que, el pasado martes, terminaría en una solicitud de licencia. Con carácter de temporal, pero al fin y al cabo licencia que lo deja fuera del gobierno del municipio de Almoloya, aunque sea por 28 días. Historia que no termina ahí, y que se remota al mes de septiembre de 2013, cuando Gerardo López Ramírez le da la espalda al partido que lo llevó a ganar la alcaldía, el PRD, y se declara "independiente". Decisión que no cayó nada bien a la dirigencia estatal perredista, encabezada, en ese momento, por el ingeniero Arturo Sánchez Jiménez, hombre incondicional del actual secretario de elecciones del Comité Ejecutivo Nacional del Partido del Sol Azteca, José Guadarrama Márquez. Dos traiciones, a dos partidos, que lo colocaron en la actualidad en el ojo del huracán-metáforicamente hablando-, de donde es difícil salir, y menos completamente limpio. Si bien se trata de un asunto político, al que hicieron estallar premeditadamente en elecciones, se convierte en un dolor de cabeza para el hoy presidente municipal con licencia, ya que no habrá día en lo que le resta de su administración-a acorto o largo plazo, dependiendo de si continúa o no-que no le vayan a hacer la vida de cuadritos, en lo que no se interpreta como otra cosa que un cobro de facturas, de partidos y personales... LUEGO DE LOS IRES Y VENIRES, Y DE LOS DE DIMES Y DIRETES, la noche del lunes se confirmó que la exandidata a la gubernatura de Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, sí será candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de la Delegación Miguel Hidalgo, en el Distrito Federal. La noticia corrió como reguero de pólvora no únicamente en el PAN del DF, sino en el estado de Hidalgo, donde lleva dos de dos electoralmente; es decir, ha participado en dos elecciones (gubernatura y senaduría) y las dos las ha perdido. Hecho muy significativo para el estado de Hidalgo, si se toma en cuenta que no una ni dos ni tres veces se le ha escuchado decir que regresará por la revancha. Hoy, con la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la situación puede cambiar notablemente, en el entendido de que, de ganar la elección, Gálvez Ruiz ya no tendrá los ojos puestos en el estado de Hidalgo, como ocurrió en los últimos años. Es que las posibilidades de triunfo de la excomisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en el sexenio del Presidente Vicente Fox son muchas, y por ello encontró obstáculos dentro y fuera de su partido para alcanzar la nominación oficial. Los más preocupados deben ser ahorita el gobierno del Distrito Federal, de Miguel Ángel Mancera, y la dirigencia nacional y distrital del Partido de la Revolución Democrática, porque está en riesgo una de las delegaciones más importantes de la capital del país, considerada un bastión político del PRD... Ahora la noticia la dieron los alumnos Emanuel Acosta Amado, Brenda Guadalupe García Tello, Julio César Moreno Guzmán, Elliot Medina Hernández, Valeria Montserrat Hernández Mora, Adriana Elizabeth Mata Medina y Carlos Fernando Mendoza Hernández, con la orientación de su asesor, el maestro en Ingeniería Mecánica, Miguel Álvarez Quezada, y el apoyo del enlace institucional, maestro en Ciencias José Luis Cruz Díaz. Reconocimiento que se tiene que hacer extensivo, por supuesto, a la directora del plantel, Gloria Edith Palacios Almón, porque si ellos no hubieran contado con el apoyo, sobre todo económico, ni siquiera hubieran podido viajar al vecino país del norte.

(Francisco Hernández, página 02A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Buscan arrebatarse Tamaulipas al narco: Tamaulipas, la llamada La Frontera Chica, considerada un bastión del narcotráfico, es escenario del embate del gobierno federal para arrebatarse este territorio a los cárteles de Los Zetas y el Golfo, y una decena de células que se disputan esta zona estratégica, que hoy las fuerzas federales y locales buscan sellar, en una nueva etapa del operativo que inició hace un año, para impedir el tráfico de drogas, armas, dinero y personas. La violencia con la que han respondido en los últimos días estas organizaciones, con bloqueos, incendios e intentos para rescatar a sus líderes, operadores y sicarios detenidos, es la reacción a una estrategia en la que en el último año han sido capturados 14 objetivos prioritarios de los cárteles del Golfo y de Los Zetas que operaban en la entidad. Autoridades de la Secretaría de Gobernación (Segob), del gobierno de Tamaulipas, fuentes de la Comisión Nacional de Seguridad y de las Fuerzas Armadas explicaron así la lucha que se libra por la entidad, donde hoy uno de los blancos criminales clave es Ángel Eduardo Prado Rodríguez, El Ciclón, jefe de plaza en Matamoros para el cártel del Golfo. La siguiente etapa, cuando se logren desarticular las estructuras de mando, es "la recuperación de espacios públicos en colonias y barrios de alta incidencia delictiva, a través de la información recabada por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob". El 13 de mayo de 2014 inició la primera fase de la estrategia que está basada en tres ejes: desarticular en su composición y operación a las organizaciones delictivas que operan en la entidad; sellar las rutas de tráfico ilícito de personas, sustancias, armas y dinero, así como garantizar instituciones locales de seguridad. Esta lucha por recuperar el control de un territorio hasta ahora considerado centro de operaciones del narcotráfico dividió a la entidad en cuatro zonas: frontera, costa, centro y sur, que comprende 11 municipios clave para el despliegue de los grupos criminales; que el Estado de derecho se imponga en cada uno de ellos es el objetivo final, por lo que la resistencia de estos grupos se hace sentir con la violencia que han desatado en los últimos días. Cada zona está coordinada por mandos de las secretarías de la Defensa Nacional y la Armada de México, lo que ha permitido desarrollar trabajo de inteligencia militar y civil para la identificación de los capos que operan en la entidad. Según reportes del gobierno de Tamaulipas, desde el 13 de mayo que inició el operativo y hasta el 22 de febrero pasado fueron detenidas mil 711 personas por diversos delitos. De ellas, mil 233 fueron consignadas ante un juez, 117 puestos a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR), mientras que 361 fueron dejadas en libertad al no encontrar elementos para su detención. Se decomisaron 2 mil 169 armas largas, 429 armas cortas, 871 mil 865 cartuchos, 396 granadas, cinco cohetes, 54 lanzagranadas y 2 mil 938 vehículos terrestres. Además de 86 mil kilogramos de marihuana, más de 20 millones de pesos, 1 millón 578 mil dólares, así como mil 326 equipos de radiocomunicación. Las autoridades consultadas explicaron que al iniciar la captura de los objetivos primordiales, personal de la Sedena y Marina iniciaron el sellado de los 17 cruces fronterizos de la entidad para evitar el trasiego de droga, armas y tráfico de personas a Estados Unidos. "La violencia la generan estos grupos como una forma desesperada a los resultados [de los operativos]. Entre más se les acote y se les pegue, sus acciones son más desesperadas porque para ellos sigue siendo importante mantener su presencia en la entidad", dijo uno de los funcionarios consultados. La ubicación geográfica de Tamaulipas la hizo una de las más codiciadas por los grupos dedicados al tráfico de drogas y armas, pues es el punto para ingresar a Estados Unidos, el mayor mercado de consumo en el que distribuyen sus cargamentos. Mencionaron que la estrategia implementada desde mayo de 2014 es clara: "Recuperar una de las entidades que por años ha estado en poder del crimen organizado por tratarse de una zona estratégica para el trasiego de droga hacia Estados Unidos y el ingreso de armamento a territorio mexicano". Inteligencia. El gabinete de seguridad nacional desplegó, con el arranque de la estrategia de seguridad para Tamaulipas, un equipo de inteligencia —integrado por personal militar— que se encargó de ubicar a los principales líderes de los cárteles. Se capturó a 14 de los blancos prioritarios, "pero la aprehensión de los operadores provocó una reacción violenta", reconocieron las autoridades. Detallaron que "el objetivo son los líderes, blancos estratégicos para desactivar a estos grupos criminales que ya tenían mucho tiempo operando en Tamaulipas y que al final habían echado raíces, pero al lograrse la detención, la gente que trabajaba con ellos, sin tener quien los dirija, reaccionaron de forma violenta intentando liberar a los detenidos", dijo una de las fuentes sobre la violencia de la última semana. La víspera, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se refirió a los hechos violentos registrados el miércoles en Tamaulipas, e indicó que las agresiones se dieron luego de la detención de otro líder importante del cártel del Golfo "que generó otra vez la respuesta de este grupo con la generación de bloqueos y el incendio de un autobús, queriendo evitar el tras-lado de los detenidos", dijo. Afirmó que hay reacción porque las autoridades han dado "en la parte fundamental" del cártel del Golfo. Delitos de alto impacto. Las cifras que reporta la PGJ de Tamaulipas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que de mayo de 2014 [cuando se anunció la Operación Tamaulipas] a marzo pasado, se iniciaron mil 684 averiguaciones previas por homicidio. Al comparar con años anteriores se observa que en 2012 el total de homicidios fue de mil 30, para 2013 los incidentes registraron una considerable baja hasta llegar a los 455 casos; sin embargo, para 2014 los homicidios aumentaron a 628. Otro de los ilícitos de alto impacto es el secuestro. **(Marcos Muedano, Dennis A. García y Francisco Reséndiz, primera plana)**

La Jornada-La economía se estanca, muestra reporte de Inegi: La actividad económica se estancó en febrero, en comparación con la dinámica que mostró en el primer mes del año, reportó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El sector de los servicios, que aporta dos terceras partes del producto interno bruto (PIB), mostró un nulo crecimiento, mientras la agricultura tuvo una fuerte caída y la industria registró un moderado movimiento. El indicador global de la actividad económica (Igae) presentó ese mes una variación negativa de 0.03 por ciento en comparación con el inmediato anterior, informó el Inegi. El Igae permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía a corto plazo, de acuerdo con la definición del propio organismo. La evolución del Igae confirma de manera sólida el débil arranque de la actividad económica, comentó Juan Carlos Rivas Valdivia, de BBVA Research. Visto a partir de sus componentes, en febrero el sector de los servicios (que incluye turismo, transporte, finanzas) tuvo un crecimiento prácticamente nulo, de 0.4 por ciento, respecto a enero; la industria, que contribuye con poco menos de una tercera parte del PIB, tuvo un incremento de 0.21 por ciento, en tanto que la agricultura (que representa alrededor de 5 por ciento del PIB) tuvo una caída de 5.06 por ciento, según los datos del Inegi. En términos anuales, es decir, comparado con febrero de 2014, el sector de servicios se desaceleró 2.6 por ciento; la industria creció 1.6 y la agricultura lo hizo 2.8 por ciento. En conjunto, el Igae a tasa anual repuntó 2.2 por ciento. **Precios en línea.** La disminución en el precio promedio de frutas y verduras y menor costo de energéticos llevó a que la inflación en la primera quincena de abril fuera negativa en 0.45 por ciento, un resultado menor al previsto, reportó el Inegi. En algunos renglones, como las mercancías no alimentarias, comienza a reflejarse el efecto de la devaluación del peso, que aumenta el costo de los bienes importados, dicen analistas. Con el resultado de la primera quincena de abril, la inflación medida en términos anuales fue de 3.03 por ciento, en línea con el objetivo del Banco de México, que es de 3 por ciento. **(Roberto González Amador, primera plana)**

Excélsior-Impulsan que se investigue a Grupo México por el caso río Sonora: La operación irregular de Grupo México en Sonora, donde contaminó el principal río del estado, provocó ya que en el Senado se impulse una investigación contra sus actividades. La presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático de esa Cámara, Silvia Garza, propuso un punto de acuerdo para que la Federación "investigue a la empresa Buenavista del Cobre, por la explotación de agua que adicionalmente extrae de pozos, sin contar con el permiso correspondiente en el estado". Planteó que el titular de la Conagua, Roberto Ramírez de la Parra, informe al Senado sobre el número y el estatus que guardan los pozos concesionados a Buenavista del Cobre, de Grupo México. Excélsior ha documentado estas anomalías desde el pasado martes. Senado, por indagar a Grupo México Legisladores promueven un punto de acuerdo para que la Federación investigue la explotación de agua de la empresa Buenavista del Cobre. La presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático del Senado, Silvia Garza, promueve un punto de acuerdo para que la Federación "investigue a la empresa Buenavista del Cobre, por la explotación de agua que adicionalmente extrae en pozos, sin contar con el permiso correspondiente en el estado de Sonora" y porque sus actividades tienen "enfermo" y al borde del colapso al río Sonora. Además, plantea la necesidad de una reunión de trabajo con el titular de la Comisión Nacional del Agua, Roberto Ramírez Parra, para que informe al Senado del número y el estatus que guardan las concesiones a Buenavista del Cobre, perteneciente a Grupo México, por la explotación de 93 pozos amparados por 14 títulos en el estado de Sonora. La legisladora federal precisa que "lo grave del tema es que, en la actualidad, la compañía minera aprovecha otros 30 pozos más de uso agrícola, pecuario y múltiple". Resalta que "de acuerdo con especialistas, Grupo México ha conformado un monopolio del agua en la región, aunado a que los títulos expedidos en favor de la empresa no cuentan con los permisos de descarga, razón por la cual debe ser atendido de inmediato por la Conagua. "Hoy el río Sonora está enfermo por la minería, ya que es utilizado como drenaje, la voracidad de la industria, la existencia de represas y el derrame en la mina Buenavista del Cobre tienen al borde del colapso a este cauce que es el símbolo histórico, cultural y productivo del estado", dice. Silvia Garza añade que a este problema se suma un problema menor, generado por "la falta de supervisión de la Conagua sobre 200 represas o diques construidos en ranchos ganaderos y que cortan la corriente natural del río". En la exposición de motivos de su propuesta con punto de acuerdo, Silvia Garza Galván recuerda que en el estado de Sonora, el tema de acaparamiento del recurso hídrico no debe ser recurrente; "esta práctica monopólica debe estar extinta, en principio para dar certeza jurídica al derecho al agua, sin dejar de atender la producción de alimentos". De igual forma, la legisladora quiere que en la reunión con Ramírez Parra sea también para que precise al Senado el estado que guardan los principales ríos del país por la contaminación de desechos. **Contaminación de ríos.** El pasado 6 de agosto de 2014 un derrame tóxico de la minera afectó directamente a 25 mil habitantes de los municipios vecinos al río Sonora, con una afluencia de 300 millones de metros cúbicos de agua. La senadora Silvia Garza Galván recuerda que en Sonora, el tema de acaparamiento del recurso hídrico no debe ser recurrente; "esta práctica monopólica debe estar extinta, en principio para dar certeza jurídica al derecho al agua, sin dejar de atender la producción de alimentos. Varios ríos de nuestro país tienen problemas, como el Grijalva, el cual está contaminado por hidrocarburos, muy frecuentemente por tomas clandestinas. El Lerma-Santiago está contaminado por desechos industriales que inician desde la ciudad de Toluca o el río Papaloapan, convertido en un auténtico basurero, según informó la presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático del Senado, Silvia Garza. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La jueza hizo lo correcto

Grave, recurrente, devastador, el tráfico de niñas y niños en el mundo tiene como único antídoto la Convención de La Haya sobre Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores (a quienes la Constitución mexicana reconoce derechos superiores). Las condenas mediáticas a la jueza que ordenó el traslado de una adolescente a EU, para que allá (no acá) se le hiciera el examen genético, se dan por ignorancia: El Estado mexicano está obligado a cumplir la convención que suscribió y que no se refiere al fondo de la custodia (la definitiva) como se ha corroborado, vaya paradoja..., con el desenlace del caso Alondra. A la jueza Cinthia Mercado García únicamente le tocaba revisar que el procedimiento legal (internacional y nacional) estuviera apegado a derecho y que la adolescente no corriera peligro. Nada más y nada menos. Más allá de percepciones y versiones, bajo ningún concepto ni precepto le correspondía ordenar o valorar pruebas, sino solo acatar el mandamiento internacional, siempre y cuando el país demandante (no la madre, que no lo fue) cumpliera con todos los requisitos.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En privado...

Alondra, o la indefensión, un crimen impune

El jueves 16 de abril, elementos de la policía llegaron a una telesecundaria en Guanajuato y se llevaron por la fuerza a Alondra, una niña de 14 años. Los agentes la trasladaron a Los Reyes, Michoacán, ante la juez primero de lo civil, Cinthia Mercado, quien la envió a Estados Unidos para ser entregada a quien llamó "su verdadera madre", que la reclamaba. Cuando el padre, Gustavo Luna, le pidió que antes se hicieran exámenes de ADN, se negó y la mandó con agentes de la Interpol a Houston, Texas, donde fue entregada a Dorotea García, reclamante de la maternidad, mientras aquí sus verdaderos padres quedaban destrozados. ¿Cómo era posible que por una juez les quitaran a su hija?! Durante este proceso, aquí, nadie intervino, dejándolos en la indefensión, pero la justicia en Estados Unidos funciona de otra forma: le aplicaron la prueba de ADN y se comprobó que no era hija de la reclamante, a quien se la había entregado la juez Mercado, sino de Susana López, de Guanajuato, donde nació y creció Alondra. La menor fue restituida a su familia, pero no por una intervención de la justicia mexicana o de alguna defensoría de derechos humanos, dejándola en la indefensión total, sino por una decisión del juez en Texas, con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que confirmó que Alondra no era hija de Dorotea y Alondra regresó a su casa, en Guanajuato, con su familia de siempre. Esta historia de injusticia, alevosía e impunidad retrata lo que llamo el México real, donde la justicia es la excepción y la indefensión, la norma. No quiero pensar los días que pasó Alondra, llevada por policías a otro país y entregada a otra familia; ni los de su familia, viendo cómo se la llevaban, todo en el desamparo legal. Es tiempo de acercar la justicia a la gente y de sancionar a las instancias judiciales que incumplan. Empezando por la juez primero de lo civil en Los Reyes, Michoacán, Cinthia Mercado, quien, con la misma distancia con que arrebató a Alondra a sus padres y la mandó a Estados Unidos, ahora sale a decir que se deslinda de cualquier responsabilidad, cuando debería asumirla y el Consejo de la Judicatura exigirselo. Le digo, a la indefensión, la impunidad.

Retales

1. Réplica. La directora de Acervos de la Cineteca Nacional, Dora Moreno Brizuela, me documenta que la donación del archivo de Demetrio Bilbatúa no se ha formalizado por un tema de derechos de autor;

2. Contrarréplica. Pero ayer, al enterarse de este caso, Emilio Chuayffet se reunió con Bilbatúa en su oficina de la SEP y le anunció que el miércoles a las 6 se firmará el convenio de donación de su cineteca, derrotando, así, a los burócratas; y

3. Hoy. Anoche se operaba para que Ángel Aguirre solicitara otra licencia al gobierno de Guerrero y que Rogelio Ortega permaneciera en el cargo. Hoy se confirmará todo.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que ante los polémicos asuntos que enfrentan por las elecciones, el INE y el Tribunal Electoral tomaron decisiones radicalmente opuestas. El órgano que preside Lorenzo Córdova abrió al escrutinio público los trabajos de todas sus comisiones, incluyendo la de Quejas y Denuncias que ha decidido sobre los spots de los partidos. En cambio, en el Tribunal, los magistrados que preside Constancio Carrasco Daza decidieron realizar sesiones privadas, con el argumento de la urgencia de los asuntos, sobre todo aquellos que implican medidas cautelares... como las que tienen que ver con bajar o no spots.

Que las diferencias entre los integrantes del INE son cada vez más evidentes y es que luego de que las consejeras Pamela San Martín y Adriana Favela tuvieron un enfrentamiento en la sesión de una de las comisiones, pareciera que el diferendo se trasladará a la mesa de Consejo General. La primera ha votado en contra de bajar los spots y la segunda a favor, por considerar calumniosos aquellos donde se alude al viaje del Presidente a Londres, por ejemplo.

Que la presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Aurora Aguilar, confirmó que lo suyo, lo suyo, es la tauromaquia, y tan es así que decidió dejar encargado su changarro con todo y dictamen de la Ley Ficrea justo el día de la votación en San Lázaro. Así pudo viajar sin contratiempos a Sevilla, donde participó en la ceremonia de hermanamiento entre las ganaderías de Miura y Piedras Negras y, según crónicas locales, la legisladora panista dijo estar "enamorada de un animal tan majestuoso como el toro".

Que las bancadas en la Cámara de Diputados celebraron que el Sistema Nacional Anticorrupción comience a avanzar en su aprobación en los estados. Los congresos de Chiapas, Hidalgo y Estado de México fueron los primeros en avalar dicha legislación y así lo presumieron Zoé Robledo y David PENCHYNA, entre otros. Tan rápido va la aprobación estatal que el Anticorruptómetro que lanzó en internet la organización México Cómo Vamos ni siquiera alcanzó a actualizar sus datos.

Que el candidato del PRI a gobernador de Querétaro, Roberto Loyola, anda más que optimista después de que esta semana sumó adhesiones de renunciantes al PAN y del partido Encuentro Social, con lo que prevé fortalecer la coalición del tricolor con el PVEM, Nueva Alianza y el PT, que lleva ocho puntos de ventaja en la encuesta de Mendoza Blanco y Asociados.

(Redacción, página 02)**Criterio-Jaque Mate...****Infeliz final feliz**

Una mujer llamada Silvia fue detenida este pasado 18 de abril en el barrio de Mixcoac de la Ciudad de México por "trata de personas". No es un delito leve. Si lo medimos por el castigo, es peor que matar. La trata se sanciona con 15 a 30 años de cárcel mientras que el homicidio sólo con ocho a 20 (Ley de Trata y Código Penal del Distrito Federal). Podría uno pensar que el castigo más elevado es justo. Secuestrar a una persona y mantenerla encerrada contra su voluntad para someterla a una suerte peor que la muerte parecería el más atroz de los crímenes. Ésta era la tipificación tradicional del delito de trata. Pero Silvia no secuestró a nadie ni mantenía a nadie privado de su libertad. Tampoco obligó a nadie a someterse a relaciones sexuales indeseadas. Su pecado fue manejar un spa, con personal que trabajaba de manera voluntaria, en el que se daban masajes con final feliz. En la Ciudad de México y algunos otros lugares del país hemos visto una campaña moralista que recurre como arma legal a la nueva Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas. Aunque la legislación fue promovida originalmente por Rosi Orozco y otros panistas que se han distinguido por su moralismo, ha sido aceptada como propia por priistas, por el Partido Verde (cuyo diputado Jesús Sesma buscó prohibir el table dance en la Ciudad de México) e incluso por el gobierno perredista del Distrito Federal. La campaña no sólo va dirigida contra la prostitución o los masajes con final feliz sino también contra los espectáculos eróticos. Los nuevos Savonarolas han cerrado virtualmente todos los establecimientos de baile erótico en la Ciudad de México y lo mismo ha ocurrido en muchos municipios del Estado de México. A fines del año pasado el gobernador Eruviel Ávila anunció con orgullo que había cerrado 1,100 establecimientos de baile erótico y 1,500 spas. Ningún gobierno ha dado a conocer el número de empleos perdidos. A los ciudadanos se nos presentó la Ley de Trata de 2012, actualizada en 2014, como una acción que trataba de evitar la esclavitud humana. Se buscaba evitar que perversos tratantes secuestraran a niñas o a niños para mantenerlos encerrados, encadenados y dedicados a un involuntario comercio sexual. Para todo menos para esto ha servido la ley. Su uso principal ha sido el de tratar de imponer la moral de un grupo pequeño y muy cerrado al resto de la sociedad. Hemos llegado al extremo de que se ha usado la Ley de Trata como amenaza a activistas sociales, como el padre Alejandro Solalinde, a quien se advirtió

que se le acusaría de tráfico de personas si continuaba con su "viacrucis de migrantes" por el país. Como lo he hecho en otras ocasiones, quiero ratificar mi apoyo a una verdadera lucha contra la trata de personas. No puede aceptarse que ninguna persona sea privada de su libertad y obligada a trabajar o a tener relaciones sexuales indeseadas. Pero no puedo aceptar que se prostituya la causa y que el término "trata" se utilice para calificar actos realizados por adultos de manera voluntaria. El gobierno no tiene por qué inmiscuirse en los arreglos libres entre individuos. No tiene por qué imponer una moral a quien no la comparte. Si una persona quiere presenciar un baile erótico y otra quiere ganarse la vida con ese tipo de baile el Estado no tiene derecho a inmiscuirse. Tampoco lo debe hacer en casos de prostitución o de lenocinio que se acuerden de manera libre. Lo más infeliz de todo es castigar a una persona con 30 años de cárcel, mucho más que en un homicidio, por tener un spa en que se dan masajes con final feliz.

Con padrote

La ley mexicana no prohíbe la prostitución pero sí el lenocinio. Pero como han demostrado Steven Levitt y Stephen Dubner en Superfreakonomics, una prostituta con padrote gana más por menos actos que una que no lo tiene. La razón es que está más protegida.

(Sergio Sarmiento, página 17)**El Universal-Bajo Reserva...****Mancera, ¿el enemigo en casa?**

En algunos sectores del Gobierno del Distrito Federal se preguntan si no habrá dentro del PRD alguien que le esté jugando las contras al propio jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Nos dicen que es de notar que en poco tiempo dos candidatos cercanos a don Miguel, uno a diputado federal y otra a la Asamblea Legislativa del DF, fueron bajados. En ambos casos, nos comentan, se hizo muy poco para salvar sus candidaturas, o de plano, se sospecha que fueron otorgadas sabiendo desde el principio que no prosperarían y que estos candidatos tendrían que ser sustituidos por los que designara "el gran elector" del partido en la capital ¿Juego sucio contra un amigo?

Javier Duarte y Arely Gómez**La reunión pacífica en Veracruz**

Quien diga que las cosas en Veracruz no han cambiado en los últimos años puede tomar como punto de referencia la Conferencia de Procuración de Justicia Zona Sureste, que este jueves se celebró en Xalapa, Veracruz. En el encuentro, encabezado por la procuradora general de la República, Arely Gómez, y al que asistieron procuradores y fiscales de los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Veracruz, se analizó casos de éxito y estrategias a seguir, en equipo y en lo individual, en la lucha contra la delincuencia. El dato que marca un cambio es que en ese mismo estado, hace un poco más de tres años, el 22 de septiembre de 2011 para ser exactos, la delincuencia retó a las autoridades cuando, en la víspera de la celebración de una reunión de procuradores del país, arrojaron 35 cadáveres en las cercanías del recinto donde se llevó a cabo el encuentro.

Cancún, listo para agentes de EU

Mientras avanza en el Congreso la iniciativa para permitir que agentes de migración y aduanas estadounidenses porten armas en territorio mexicano y puedan operar módulos en los que se autorice la entrada a Estados Unidos de viajeros desde aeropuertos mexicanos, hay gobernadores que ya se están preparando, pues aseguran que esta política favorecerá el turismo en sus estados. Nos dicen que Roberto Borge, gobernador de Quintana Roo, se reunió con Alan Bersin, secretario adjunto de la Oficina del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, para fortalecer las acciones que encabeza la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, para que esta medida se implemente en los principales aeropuertos del país, incluyendo el de Cancún.

El candidato a diputado por el PAN, Diego Leyva**Candidato pirata**

El candidato a diputado federal del PAN por el Distrito 1 de Guanajuato, Diego Leyva, quien se hizo famoso por un spot donde luce unas tremendas botas tribleras, está demandado por piratería. Nos cuentan que Leyva utilizó un éxito de este género musical en el spot promocional de su campaña. Sin embargo, los autores de esta canción se inconformaron y lo demandaron por cuatro millones de pesos por plagio. Nos hacen ver que este tipo de demandas podrían florecer en este tiempo electoral en el que muchos candidatos están "pirateándose" canciones sin pagar derechos de autor para elaborar sus promocionales.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Censurar sería el suicidio del presidente Peña Nieto

El 1 de diciembre escribí que la implacable crisis política y moral del otoño de 2014 marcaba también la derrota del proyecto de la administración peñanietista para que los medios dejaran de informar sobre violencia e inseguridad. Con una endeble argumentación, que parecía más cercana al pensamiento mágico, el flamante gobierno recalca que el silencio mediático ayudaría a reducir la criminalidad. El objetivo era presionar a dueños y periodistas para bajar los decibeles y afirmar que México estaba menos mal en ejecuciones, secuestros, extorsiones, asaltos, tragedias cotidianas. Querían propaganda. Si no, omisión. Una mayoría de los medios, incluidos algunos muy duros con Peña Nieto como gobernador y candidato del PRI, se plegó en 2013 y parte de 2014 a esta línea que salía de Los Pinos y Bucareli. Abordar la violencia se convirtió en un reto temerario al régimen que, por decir, había encarcelado en un chasquido a Elba Esther Gordillo. La violencia no desapareció. México sigue siendo una carnicería. Con candidez, concluí aquel 1 de diciembre que, ahogado por la tragedia de Ayotzinapa y los escándalos de las casas, en el gobierno de Peña Nieto, que cumplía dos años, nadie persistiría en relanzar un proyecto de censura para negar que había cuentas que pedir, muertos que contar. Y sí, se vivió un momento extraordinario en el último trimestre de 2014 y el primero de 2015 en revelaciones, testimonios, presentación de documentos, debates, polémicas. Pero, por lo visto, alguien ha convencido al presidente Peña Nieto de que es hora de volver a apretar a medios y periodistas. En estas semanas he vuelto a sentirme en la intemperie de 2013. He vuelto a escuchar cómo una secretaria de Estado advierte que es mejor no retomar ciertos temas divulgados por otro medio, y cómo resurge el discurso del "Presidente necesita a los medios amigos en tiempos tan delicados". En 2013 la intolerancia fue con el tema de la violencia; en 2015 es la corrupción. Me cuesta comprenderlo. Y quiero creer que este gobierno está dispuesto a ganar los debates con documentos y razones, no a través de la intimidación. Nada lastima y enfurece más a dueños y periodistas que se les ordene acatar y callar. Doy por sentado que las mentes lúcidas del gobierno asumirán que tratar de imponer el silencio es un búmeran que regresa en lapsos cada vez más cortos. Y cada vez con más fuerza. Tratar de censurar sería una apuesta suicida para el presidente Peña Nieto. Suicida hoy y mañana. MENOS DE 140. 30 millones de pesos le costó al candidato del PAN, Javier Gándara, su avión XA-USS, me dice el equipo de la priísta Claudia Pavlovich.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

EN EL MUNDO de la diplomacia ha llamado fuerte la atención que el gobierno mexicano siga sin dar luz sobre quién será su nuevo embajador ante Estados Unidos.

HAN PASADO ya 45 días desde que Eduardo Medina Mora dejó oficialmente la embajada, aunque desde días antes había dejado de despachar pues estaba metido en el proceso que lo convirtió en ministro de la Suprema Corte.

UNO de los aspectos que inquieta es que no basta con emitir un boletín con el nombre del afortunado. Hay que pedir primero el beneplácito a Washington y, sobre todo, someter el nombramiento a ratificación del Senado.

Y AHÍ ES donde se pone complicada la cosa, pues el periodo ordinario de sesiones concluye en sólo seis días. Aunque la Comisión Permanente podría ratificar al elegido, no es lo usual en estos casos y menos al final de una legislatura.

LA OTRA OPCIÓN sería convocar a un periodo extraordinario exclusivamente para el tema del nuevo representante diplomático, pero ya parece que por algo así los legisladores aceptarán dejar de lado sus vacaciones.

¿SERÁ que la Cancillería está dispuesta a quedarse sin embajador ante su mayor vecino, socio, amenaza y amigo, hasta septiembre? Es pregunta muy estricta con el protocolo.

ALGO RARO pasó al interior del PRI pues, ya con el proceso electoral en marcha y las campañas a todo lo que dan, César Camacho Quiroz hizo cambios en su equipo.

AL FRENTE de la Secretaría de Organización puso a Baltazar Hinojosa, un tamaulipeco formado bajo el amparo del hoy defenestrado Tomás Yarrington.

ASIMISMO, el dirigente nacional priista nombró a Arturo Zamora como nuevo responsable de Acción Electoral. En esto destaca el hecho de que Zamora fue de los que advirtió a su ex jefe, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, de los excesos políticos de su señor padre.

EL REACOMODO en la dirigencia tricolor le pegará al priismo capitalino de rebote, pues Manuel Andrade será removido como delegado del CEN en el DF para que llegue José Encarnación Alfaro.

EN ESTAS campañas electorales hay de todo: mientras unos candidatos hacen el oso en sus spots, otros experimentan novedosas formas de comunicación con los votantes.

POR EJEMPLO, la otra noche, en una mesa del café Rococó en la Condesa, el zacatecano Ricardo Monreal hablaba frente a una computadora. El aspirante de Morena sostenía en ese momento un encuentro cibernético con electores de la delegación Cuauhtémoc.

POR EL LADO de los panistas, en Nuevo León el candidato a la gubernatura, Felipe de Jesús Cantú, ha encontrado un nicho con sus pequeños videos en su cuenta de Twitter.

OTRO QUE ya le entró a la tecnología es Xiuh Tenorio, quien es de los primeros en usar Periscope, una nueva red social basada en Twitter que permite transmitir video en vivo.

CON UN poco de suerte, el tiempo de los pendones y la pinta de bardas se acerca a su fin.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

